



NORMATIVA TRAVESÍA PLAYA POSTIGUET ALICANTE 2021

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de su Programa Deportivo Municipal “Alc-Nado Actividades Acuáticas”, se celebra la “Travesía de Navidad, Playa del Postiguet 2021”. La prueba se regirá por la presente normativa. La organización se reserva el derecho de modificación de la misma por causas justificadas. La inscripción al evento implica la aceptación de la presente normativa.

2. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Lugar de celebración: Playa del Postiguet

Fecha: Domingo 19 de diciembre de 2021.

3. MEDIDAS COVID

Esta normativa queda condicionada a posibles cambios en materia legal que puedan surgir desde la publicación del presente reglamento hasta el día de la celebración de la prueba.

PROTOCOLO

- No acudir al evento con sintomatología compatible con el COVID.
- Uso de la mascarilla obligatorio en todo momento a excepción del periodo dentro del agua.
- Evitar aglomeraciones y mantener la distancia de seguridad vigente en todo momento.

4. PARTICIPACIÓN

La Travesía de Navidad, Playa del Postiguet 2021 es una travesía a nado con 4 modalidades:

- 1500 metros con neopreno.

1500 metros aproximados de distancia, dirigida a cualquier nadador/a que tenga una edad mínima de 13 años cumplidos en el año 2021, que sepa nadar y con capacidad de recorrer la distancia de la prueba en el tiempo máximo establecido. Los/as participantes menores de edad deberán entregar hoja de autorización para poder participar en la prueba. SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE BOYA DE NATACIÓN.

- 1500 metros sin neopreno.

1500 metros aproximados de distancia, dirigida a cualquier nadador/a que tenga una edad mínima de 18 años cumplidos en el día de la prueba (* Las personas inscritas que no hayan cumplido 18 años el día de la prueba no podrán participar en la misma), que sepa nadar y con capacidad de recorrer la distancia de la prueba en el tiempo máximo establecido. Para poder participar en esta modalidad se deberá contar con la autorización de la organización, que solicitará aquellos datos necesarios para contrastar su capacidad para nadar la distancia sin neopreno. En el caso de no poder participar en ella, el/la deportista podrá elegir entre la



devolución del importe de inscripción o el traslado de su inscripción a otra de las modalidades **siempre que existan plazas** disponibles. SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE BOYA DE NATACIÓN.

- 3000 metros con neopreno.

3000 metros aproximados de distancia, dirigida a cualquier nadador/a con una edad mínima de 13 años cumplidos en el día de la prueba, que sepa nadar y con capacidad de recorrer la distancia en el tiempo máximo establecido. SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE BOYA DE NATACIÓN.

- 3000 metros sin neopreno.

3000 metros aproximados de distancia, Aproximadamente 3000 metros de distancia, dirigida a cualquier nadador/a con una edad mínima de 18 años cumplidos **día de la prueba** (* Las personas inscritas que no hayan cumplido 18 años el día de la prueba no podrán participar en la misma), que sepa nadar y con capacidad de recorrer la distancia en el tiempo máximo establecido. Para poder participar en esta modalidad se deberá contar con la autorización de la organización, que pedirá aquellos datos necesarios para contrastar su capacidad para nadar la distancia sin neopreno. En el caso de no poder participar en ella, el/la deportista podrá elegir entre la devolución del importe de inscripción o el traslado de su inscripción a otra de las modalidades **siempre que existan plazas** disponibles. SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE BOYA DE NATACIÓN.

Para participar en cualquiera de las pruebas será obligatoria la inscripción en la misma a través de los medios autorizados para ello en la presente normativa. No se entenderá como participante a toda aquella persona que no haya efectuado correctamente la inscripción previa a la prueba, altere o falsifique los datos solicitados para la misma. Las inscripciones son personales e intransferibles, no pudiendo ser por lo tanto utilizadas por otra persona diferente de la inscrita. No está permitido bajo ningún concepto el cambio de participante. Cualquier persona que transfiera su plaza a un tercero será responsable, junto con la tercera persona, en caso de accidente o daño recibido o causado durante el evento. La organización no se hace responsable en caso de accidente en este tipo de situación.

Los/as deportistas con edades comprendidas el día de la prueba entre 13 y 17 años, ambos inclusive, deberán solicitar expresamente a la organización su deseo de participar, presentando la autorización de los padres o tutores.

NO se permite el uso de aletas, palas o cualquier otro medio de asistencia a la propulsión y/o flotación, exceptuando los autorizados por el presente reglamento.

La participación está limitada a 600 deportistas en su conjunto, por riguroso orden de inscripción a través de la página www.conchip.es

El número máximo de inscripciones podrá ser ampliado por la organización en caso de mayor demanda, siempre que las condiciones de logística y seguridad lo permitan.

- 1500 metros con y sin neopreno: 300 participantes.
- 3000 metros con y sin neopreno: 300 participantes.



Podrán seguir la información de la prueba en las Redes Sociales de Instagram (Alicanteanado) y Facebook (Alc-nado Concejalía de Deportes Alicante) de la Concejalía de Deportes de Alicante y encontrar información en la web www.conchip.es

5. CATEGORÍAS Y PREMIOS

Tanto en categoría masculina como en categoría femenina, se establecen las siguientes categorías de participación, siempre teniendo en cuenta la edad cumplida el día de la prueba.

1500 CON neopreno 1500 SIN neopreno 3000 CON neopreno 3000 SIN neopreno

1500M CON NEOPRENO

INFANTIL	13 a 15 años*
JUNIOR	16 y 17 años*
SENIOR	18 a 29 años
MÁSTER A	30 a 39 años
MÁSTER B	40 a 49 años
MÁSTER C	50 a 59 años
MÁSTER D	60 años en adelante
ABSOLUTO	Todas las categorías
ADAPTADA	Todas las categorías

1500 SIN NEOPRENO

ABSOLUTA: 18 años en adelante	18 a 45 años
	46 años en adelante

3000M CON NEOPRENO

SENIOR	18 a 29 años
MÁSTER A	30 a 39 años
MÁSTER B	40 a 49 años
MÁSTER C	50 a 59 años
MÁSTER D	60 años en adelante
ABSOLUTO	Todas las categorías
ADAPTADA	Todas las categorías

3000M SIN NEOPRENO

ABSOLUTA: 18 años en adelante	18 a 45 años
	46 años en adelante



* Quienes no tengan cumplidos los 18 años el día de la prueba (modalidad 1500 con neopreno) para poder participar deberán entregar hoja de autorización debidamente cumplimentada y firmada por padres o tutores legales.

- Recibirán premio conmemorativo en todas las modalidades los 3 primeros clasificados de cada categoría masculina y femenina.
- Recibirá Premio el Club, asociación o entidad con mayor participación en la prueba, en la suma de todas las categorías y modalidades.
- **IMPORTANTE:** cada deportista se considerará que pertenece al club que indica al inscribirse en la prueba (considerando independientes a aquellos que no pongan club o se inscriban como tales, sin opción a puntuar para este premio quienes participen sin club o como independientes).

Los premios a los que se tenga derecho por motivo de su clasificación oficial, solo se podrán recoger el día de la prueba, durante la entrega de premios, salvo carencia del mismo por causas imputables a la Organización, en cuyo caso serán entregados en el momento en que se disponga.

6. USO DEL GORRO E IDENTIFICACIÓN DE LA PRUEBA

La participación con el gorro oficial puesto claramente visible y rotulación en el dorso de la mano del número de participación asignado son obligatorios y deberán acompañar al deportista durante toda la travesía.

Recogida del gorro.

La recogida del gorro oficial de la prueba se realizará entre las 08:15H y las 9:15H del domingo 19 de diciembre, en una zona destinada para ello en la Playa del Postiguet, zona del Cocó. En el caso de establecer puntos alternativos de recogida además del descrito, o cambio del mismo, será anunciado previamente. Es **imprescindible presentar documento oficial acreditativo de la identidad** para contrastar la inscripción y registrarse el día de la prueba, así como la autorización para menores de edad si procede.

7. USO DE NEOPRENO Y BOYA

SERA OBLIGATORIO EL USO DE LA BOYA PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.

SERÁ OBLIGATORIO EL USO DEL TRAJE DE NEOPRENO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES EXCEPTO EN LA PRUEBA DE 1500M Y 3000 METROS SIN NEOPRENO.

8. CONSIGNA

Habrà servicio de consigna para guardar la bolsa de deporte, que se devolverà acompañada del número de participación asignado al deportista, como resguardo.



9. PRECIO Y FORMA DE INSCRIPCIÓN

Precio: 18€ para cualquiera de las 4 modalidades.

Forma de inscripción: la inscripción podrá hacerse a través de la plataforma: www.conchip.es

Plazo: El plazo de inscripciones estará abierto hasta las 23:59 horas del 8 de diciembre de 2021. Una vez realizada la inscripción, esta se considera definitiva, no produciéndose el reembolso de la misma ni gastos derivados por la participación, bajo ningún concepto, excepto en los casos autorizados en esta normativa.

10. CRONOMETRAJE

El cronometraje será por control electrónico, por lo que será obligatorio el uso del chip entregado por la organización, que será el que determine la posición del deportista a la entrada en meta. El chip deberá ser devuelto a la organización una vez cruzada la línea de meta y antes del avituallamiento. La no devolución del chip implicará el pago de 10€ por el deportista.

11. EMBARCACIONES

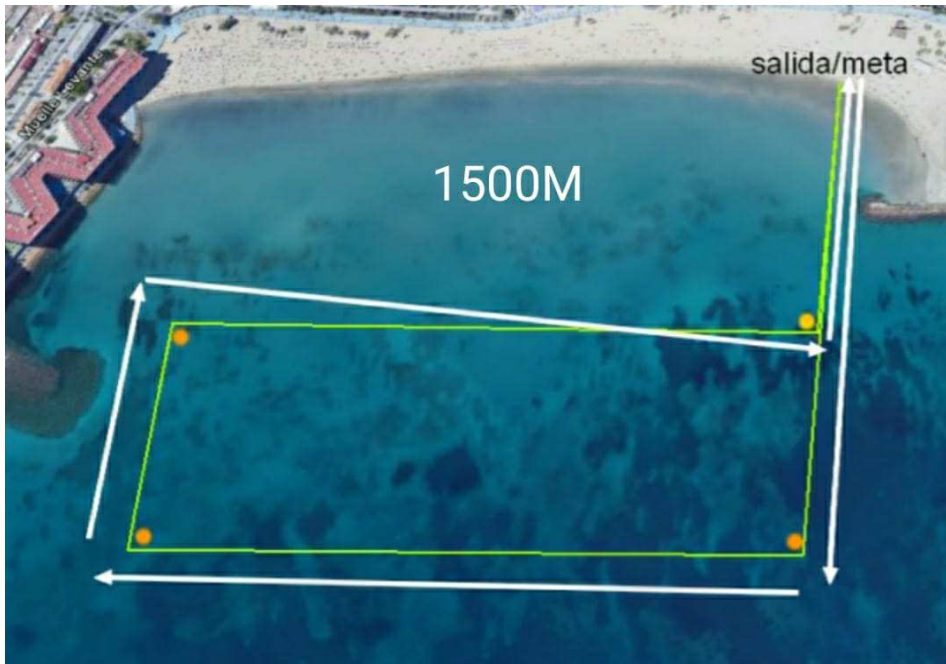
No está permitido que discurra por el circuito oficial ningún tipo de embarcación, salvo las expresamente autorizados por la Organización. Las embarcaciones, piraguas, kayak, tablas, etc, que deseen colaborar en el control de la prueba, podrán ponerse en contacto con la organización para poder hacerles llegar las normas de seguridad a seguir, a través del correo alicanteanado@hotmail.com



12. RECORRIDO

La Organización se reserva el derecho de modificar dicho recorrido por motivos organizativos, siendo previamente comunicada a los participantes dicha modificación.

RECORRIDO 1500M



RECORRIDO 3000M





En el recorrido se dispondrán boyas que servirán de referencia y seguridad a los nadadores. En cualquier caso, es responsabilidad de todo participante conocer el circuito y recorrido de la prueba, que se encuentra publicado en la presente normativa. Los Jueces de la prueba y responsables de la seguridad tienen la facultad de descalificar, eliminar y/o retirar a un deportista del agua que no muestre coherencia, presente síntomas de hipotermia o cualquier otro riesgo para su propia seguridad y a cualquier otra persona cuya actuación, bajo su criterio, entrañe peligro tanto para el nadador como para otros deportistas o el desarrollo de la prueba. Queda totalmente prohibida la circulación de cualquier embarcación que no esté en colaboración con la organización, en un radio de 100 metros alrededor de la zona balizada del recorrido.

Salida.

La línea de salida estará ubicada aprox. a 5/10 metros de la orilla, en la arena y se dará a las 9:30 horas para las pruebas de 1500 y 10:30 horas para las pruebas de 3000. Se realizará salida única, con una seña sonora. Se realizará una reunión técnica previa a la salida, en la orilla de la playa. Los participantes deberán estar en la zona de salida como mínimo quince (15) minutos antes del inicio de la salida. El horario de salida puede verse modificado por las condiciones imperantes y causas derivadas de la organización y la situación actual.

Meta.

La línea de meta será la misma que la de salida. En el momento de cruzar deberán identificarse a los jueces a través del número de participación asignado. Tras ello pasarán al recinto habilitado para el avituallamiento, guardarropa y premiación.

13. CAMBIOS, MODIFICACIONES Y/O SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada y/o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la misma, así como establecer modificaciones al reglamento por causas justificadas. Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendrá por realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración. Si la prueba fuera suspendida por fuerza mayor, en ningún caso se reembolsaría el importe de la inscripción.

14. CIERRE DE LA PRUEBA

La duración máxima establecida para la realización de la prueba será de 45 minutos para las 2 modalidades de 1500m y 1 hora y 30 minutos para las 2 modalidades de 3000 metros, pasada la cual, los deportistas que se encuentren en el agua serán recogidos por embarcaciones de la organización. En caso de que rehúsen ser recogidos, se encontrarán fuera de prueba, siendo un usuario más y estando sujeto a las normativas existentes.

15. AVITUALLAMIENTO

Habrà avituallamiento sòlido y líquido en meta.



16. SUPERVISIÓN TÉCNICA Y CONTROL DE LA PRUEBA

La supervisión técnica y control de la prueba será por cuenta de la Organización.

17. DESCALIFICACIONES / ELIMINACIONES / RECLAMACIONES

Será descalificado todo participante que: - No realice el recorrido completo, de acuerdo al itinerario y momento de salida oficial establecido. - No pase todos los puntos de control establecidos de la forma marcada en el reglamento (boyas de señalización) o las indicadas por la organización en el caso de variación. - No lleve boya de seguridad autorizada por la organización. - No lleve puesto y visible el gorro oficial de la prueba, a no ser que se autorice el uso de otro gorro. - No lleve rotulado el número de participación asignado, de acuerdo a las instrucciones dadas el día de la prueba. - Participe con el número de participación y/o chip asignado a otra persona. - Altere los datos facilitados a la Organización, con respecto a los que figuren en su DNI o documento oficial de identificación. - No facilite a la Organización la documentación que se requiera para el correcto desarrollo de la prueba. - Manifieste un comportamiento antideportivo. - No cumpla con las normas del presente reglamento. - Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea motivo de descalificación. - No guardar las normas elementales del respeto y del fair Play. Los participantes descalificados, eliminados y retirados de la prueba, no podrán optar a ningún tipo de premio. Los nadadores que hayan sido retirados del agua deberán entregar el chip de control al colaborador de la embarcación, el cual se lo hará llegar al juez de prueba.

Será eliminado todo participante que no supere los tiempos de cierre del circuito. Todo participante que no acceda a ser recogido pasada la hora límite, se encontrará fuera de carrera, por lo que será un usuario más, estando sujeto a las normas de uso público de las playas.

Reclamaciones

Las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente al Juez de la prueba, acompañada de un depósito de 50€, no más tarde de 15 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. En el caso de que la resolución fuese favorable se devolverá el depósito de 50€. La decisión del Juez de la prueba será inapelable.

18. SEGURO

Todos los participantes de la Travesía de Navidad, Playa del Postiguet 2021 están cubiertos por un seguro de accidentes. Les recordamos que la definición de ACCIDENTE DEPORTIVO es cualquier lesión corporal por causa violenta, súbita y ajena a la voluntad del deportista a consecuencia de un suceso eventual dentro de la práctica deportiva y cuya acción se produce resultando dañina, se puede definir como un traumatismo por causa externa.

Quedan excluidas de la póliza contratada las patologías previas, lipotimias, desmayos, golpe de calor o infarto de miocardio entre otras. Si bien la asistencia médica urgente in situ y el traslado al hospital se realizará a todo aquel participante que el servicio médico de la prueba



considere oportuno. Los costes posteriores derivados de estas lesiones que no sean consecuencia directa de un accidente traumático previo corren a cargo del corredor. Desde la Organización recordamos a los participantes que realicen una correcta hidratación antes, durante y después de la carrera, que lleven una ropa adecuada a la temperatura y eviten la ingesta del alcohol previo a la carrera.

19. RECOGIDA DE BASURAS

Con el fin de mantener en las mejores condiciones la playa y los espacios usados, habrá colocados contenedores para tirar los desperdicios que se produzcan tras el avituallamiento, por lo que rogamos sean utilizados a tal fin, evitando tirar desperdicios al suelo, arena o agua.

20. DERECHOS DE IMAGEN

El participante (o su tutor legal en caso de menores de edad) acepta que la organización capte imágenes de la prueba. El participante acepta la difusión de las mismas, por parte de la organización, con fines divulgativos y/o difusión de pruebas, eventos deportivos, acciones deportivas, etc.

Pliego de descargo de responsabilidades y protección. Los participantes, por el mero hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente la presente normativa. Mediante su inscripción, los participantes declaran: Encontrarse en un estado de salud física y psíquica óptima y una forma física adecuada para participar en la prueba y asumir el riesgo derivado de esta práctica deportiva. Que si padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente su salud, al participar en esta actividad, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/as responsables de la misma. Que durante el desarrollo de la prueba colaborará en lo posible con la Organización, contribuyendo a evitar accidentes de cualquier tipo. Que exime de toda responsabilidad a las entidades organizadoras, patrocinadores u otras instituciones participantes y/o colaboradoras, ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo. Que renuncia desde este momento a iniciar cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades, incluyendo daños directos, indirectos, imprevistos, cuantificable y/o derivado. Que conoce y acepta íntegramente las condiciones de realización de la Travesía de Navidad, playa del Postiguet 2021, así como los reglamentos de los organismos implicados. Que autoriza a las entidades organizadoras a utilizar sus datos personales para aquellas actuaciones dirigidas a permitir el propio desarrollo de la competición (elaboración de dorsales, clasificaciones, etc.), así como a realizar fotos y vídeos de los participantes durante el evento y a utilizar, publicar e incluir todo este material en los medios de comunicación de las entes organizadoras, sin esperar compensación o retribución alguna por este concepto. En caso contrario, el participante deberá notificarlo a la organización con los datos necesarios para su identificación y la identificación de la imagen. Conocer que una vez inscrito no se devolverá la cuantía del precio de inscripción ni ningún otro gasto derivado o incurrido en relación al evento, bajo ningún concepto y/o supuesto, incluida la suspensión de la prueba, retraso de la misma, cambio de fecha u otras causas.

La Organización



**HOJA DE AUTORIZACION PARA LA PARTICIPACION DE MENORES
TRAVESÍA NAVIDAD 2021
DATOS DEL/A MENOR PARTICIPANTE**

Nombre: Apellidos

Nacionalidad: DNI (en caso de tenerlo):

Lugar y fecha de nacimiento

Domicilio:

Población: C.P. Provincia:

Club, asociación u otro:

DATOS DE LOS PADRES O TUTORES LEGALES

Nombre: Apellidos:

Nacionalidad: DNI: Tlf.

Correo electrónico:

Lugar y fecha de nacimiento:

Domicilio:

Población: C.P. Provincia:

Club, asociación u otro:

DECLARO:

1. Que conozco y acepto íntegramente las condiciones de realización del evento Travesía Navidad 2021, de las pruebas que lo componen, así como las normativas y los reglamentos de los organismos implicados.

2. Que mi representado/a:

- Se encuentra en condiciones físicas adecuadas y suficientemente preparado/a, para participar voluntariamente en esta actividad.
- No padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente su salud al participar en esta actividad ni poner en situación de riesgo por contagio a otros/as participantes.
- Si padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente su salud al participar en esta actividad, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/as responsables de la misma.

3. Que autorizo a la Organización:

- A incluir a mi representado en su caso, en el seguro de Responsabilidad Civil y/o accidentes de la actividad.
- Para usar cualquier fotografía, filmación, grabación tomada durante el evento, o cualquier otra forma de archivo, de mi representado/a, sin derecho a contraprestación económica con fines divulgativos y/o educativos.

Esta Autorización deberá ser entregada y correctamente cumplimentada el día de registro para participar en el Encuentro canal de Nado de la Cantera. No disponer de dicha autorización impide la participación en la prueba.

En _____ a _____ de _____ de 2021.

Fdo.

edad)

(Padres / tutores de menores de



Aviso Legal: De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), así como en la normativa española vigente en esta materia, serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros con la única finalidad de organizar y gestionar su participación en el evento.

Igualmente, le informamos que en aquellas actividades deportivas espadales en cuyas inscripciones debe indicarse información referente a datos especialmente protegidos para adaptar las condiciones de participación a la categoría correspondiente, dicha información "únicamente se trata para gestionar su participación en la actividad deportiva", conservándose sobre los mismos la más estricta confidencialidad. El consentimiento anteriormente otorgado se entenderá prestado en tanto no comunique la revocación de él mismo. Podrán, en cualquier momento, revocar el consentimiento anteriormente otorgado, así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos legalmente establecidos, dirigiéndose al responsable.